



**ANUNCIO**

*Que por Resolución de esta Alcaldía, en funciones, han sido aprobadas las bases reguladoras del procedimiento para la autorización y explotación de una barra de bar en el pabellón municipal durante las próximas fiestas patronales del Cristo a celebrar en esta localidad del día 11 al 15 de octubre de 2019.*

*La documentación, así como cualquier información se encuentra disponible en las oficinas del Ayuntamiento Consistorial y en la página <https://gargantilla.sedelectronica.es/contractor-profile-list> y tablón de anuncios de la sede electrónica <https://gargantilla.sedelectronica.es/info.2>*

*El Plazo para la presentación de la documentación es desde el día 12 al 23 de septiembre de 2019, ambos inclusive,*

*Lo que se hace público para general conocimiento*

*En Gargantilla a 11 de septiembre de 2019*

*La Alcaldesa-Presidenta en funciones*  
  
*Estela*  
*Dña. Estela Sánchez Pérez*